

APERTURA

DE LAS CATEDRAS DE

LENGUA ESPAÑOLA, DE LITERATURA Y DE HISTORIA,

VERIFICADA

el día 7 de diciembre de 1835.

POR LA

REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

DE BARCELONA.



R. 5.838

Barcelona.



EN LA IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE ROCA,

año 1836.

LA Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, deseosa de proporcionar á la juventud estudiosa y aplicada el beneficio de la instruccion en los ramos mas directamente enlazados con los fines de su instituto, resolvió abrir bajo sus auspicios tres clases de enseñanza pública gratuita al cargo de otros tantos socios, que voluntaria y generosamente han ofrecido el auxilio de su celosa cooperacion á un servicio literario de tanta importancia. La *literatura* la *lengua* y la *historia* nacionales: he aquí los interesantes objetos con que la Academia se propuso llamar la atencion de nuestros jóvenes, especialmente en una provincia que por sus costumbres, su idioma particular y otras circunstancias, ha mirado hasta ahora con indiscreta indiferencia el cultivo de unos conocimientos que tanto necesita para el progreso de su ilustracion y para ocupar con honor en la comun patria española el lugar que la es debido. Al efecto, pues, de reparar en lo posible los perjuicios que de semejante incuria se han originado y estando ya acordado el establecimiento de las tres clases dichas á cargo la primera de D. Alberto Pujol, de D. Mariano Gonzalez la segunda, y bajo la direccion de D. José Martí la tercera, se reunió dicha Real Academia á las 12 del dia 7 de Diciembre en el local interino de sus juntas, y admitido el concurso que estaba convidado, el Sr. Gobernador Civil que la presidia abrió el acto leyendo una breve alocucion dirigida á manifestar el objeto de la reunion presente. En seguida el profesor de Oratoria D. Alberto Pujol leyó un sabio y elocuente discurso, en el que despues

de hacer una reseña de lo que habia sido desde su ereccion en 1729 este literario Cuerpo y de las vicisitudes que ha sufrido, pasó á demostrar las grandes ventajas y aun la necesidad de que la juventud catalana se dedicase con fervor al estudio de la *lengua*, de la *literatura* y de la *historia* de nuestra nacion, particularmente en una época en que todo convida al desarrollo del talento, y en que seria mengua desconocer los elementos que deben formar la base de la educacion del hombre público; apoyó sus doctrinas con selecta copia de erudicion y ejemplos dignos de imitarse, y concluyó exhortando á los jóvenes á que no malográsen una ocasion tan favorable á la difusion del saber y aprovecharsen las lecciones que con mano liberal iba á proporcionarles esta Real Academia.

Terminado el discurso del Sr. Pujol, que todos los concurrentes oyeron con muestras de la mayor aceptacion, el Sr. Presidente cerró el acto dando gracias en nombre del Cuerpo á los que le habian favorecido con su asistencia, y anunciando quedar abiertas las clases para cuantos quisieran concurrir á ellas en la forma que de antemano estaba anunciada.

ALOCUCION DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL.

SEÑORES.

LA Real Academia de Buenas Letras de esta Ciudad que en tiempos menos felices para la literatura dió pruebas positivas de su esmero en los ramos de historia y humanidades, habia dejado de existir por efecto del retroceso que las ciencias sufrían en este Reino. Erigida á fines del siglo XVI. habia continuado sus tareas literarias con mas ó menos progreso hasta el año de 1824, desde cuyo tiempo apenas ha aparecido en el Orbe científico. Mengua era por cierto para la ilustrada Barcelona que un Instituto tan útil estuviese entregado al olvido, y que no concurriese con los demas cuerpos literarios al progreso de la ilustracion general.

Una insinuacion sin embargo de la Autoridad bastó para reunir á los antiguos Socios y adquirir otros que tomasen parte activa en sus útiles trabajos. Pocos meses han sido suficientes para añadir á las tareas académicas la ereccion de las tres cátedras de Historia, de Literatura y de Lengua española, cuya apertura es hoy objeto de esta reunion.

Intérprete fiel de la gratitud del pueblo tengo el placer de manifestarla á todos los miembros de esta Academia por el celo y eficacia con que han secundado mis proyectos; y especialmente á los Profesores que con noble

generosidad se han prestado á mi invitacion difundiendo el conocimiento de unas materias cuya utilidad es bien notoria.

Todas las Ciencias corren á la prosperidad ; pero con la precisa condicion de que su marcha es mas magestuosa y segura si van auxiliadas con el estudio de la historia y de las bellas letras. Cuando estas se desprecian ó se miran con desden, las Ciencias se ven abrumadas de vanos fantasmas ó de fútiles impertinencias : no hay exactitud ni gusto en sus asertos. Al contrario, el enlace hermoso con la historia y las humanidades hizo florecer la literatura griega y hará resplandecer la española mayormente en la época que lo es de progreso en todos los ramos. Terminó el oscurantismo ; triunfó la libertad , y principia la era del saber.

Jose Melchor Prat.

DISCURSO DE D. ALBERTO PUJOL.

LA libertad fomenta las ciencias, y estas la robustecen. Sin letras no hay civilizacion; y sin civilizacion la libertad peligrá. Librar á la ignorancia las mejores instituciones, es confiar una máquina preciosa á manos inespertas que la deslucen y trastornan. Ilústrese el pueblo para recibir las leyes progresivas; y aprenda á conocer sus derechos y obligaciones. Por esto el gran sistema de un Gobierno libre, cual es afortunadamente el de nuestra inocente ISABEL, debe afianzarse mas en la ilustracion que en las armas; mayormente cuando aniquiladas las gavillas de facciosos, y lauzado del Reino el autor de nuestros males aparezca la paz, ceñidas sus sienes de laurel. Entre las espresiones sinceras y lisongeras con que la inmortal CRISTINA atrae el corazon español en su discurso leído en la apertura de los actuales Estamentos, son dignas de indeleble recuerdo las que maniñestan su interes *por las mejoras hechas y proyectadas en el sistema de enseñanza para cuya perfeccion, dice S. M. ninguna suma me parecerá escesiva.* Libertad, orden y letras: asi se labra la felicidad pura y perpetua de las Naciones. Tal ha sido siempre mi opinion, y no la desmentiré mientras viva.

Gracias á la Sociedad económica de Amigos del Pais de esta Provincia se abren escuelas *lancasterianas*, en donde centenares de niños reciben la instruccion primaria; y se preparan para formar el edificio social aquellos mismos que dispersos por las calles sirvieran solo de tropiezo. Igual beneficio se estiende á los adultos, y á los sordo-mudos, y esta enseñanza es un semillero de virtudes. Providencia digna del celo que la dictó, indispensable para la felicidad de los Reinos, porque depende de la buena educacion de la juventud, y del cultivo de las ciencias, como escribe sabiamente Henrique IV. de feliz memoria.

Gracias á la Academia de Ciencias naturales y Artes de esta Ciudad se han instalado algunas cátedras análogas á su instituto, cuyos obgetos poco conocidos, pero utilísimos, nada dejan que desear al curioso investigador de la naturaleza.

¿Y la Academia de Buenas Letras, cuyo objeto se desprende de su mismo nombre, dejaría de contribuir al grandioso proyecto de la ilustración general? Si las cátedras de la *Lengua, Literatura, é Historia* de nuestra nación son útiles en todas épocas y gobiernos, ¿no se hacen indispensables á la España libre; en donde el ciudadano debe sostener en público los derechos de su Patria?

Ilustre Academia: las Musas han vuelto de su largo destierro y buscan asilo en tu recinto; Once años hace que suspiraban por esta mansion, en donde Apolo oía con placer sus cantos, y los mortales suavizaban la vida humana. Este Cuerpo científico fundado á fines del siglo diez y seis con el apellido de *Academia de Desconfiados*; restablecida en 1729 por el celo de los señores Conde de Perelada y Marques de Llió, con la feliz idea de instruir á la Nobleza, despidió en medio de la general oscuridad una luz semejante á la débil de la Luna, que parece escaparse por entre las nubes opacas y tenebrosas. Astros hubo de magnitud en este emisferio literario, que hubieran difundido sus rayos, si una atmósfera cargada de densos vapores no les hubiera cerrado el paso: Seamos francos y paguemos el justo tributo de gratitud á nuestros predecesores. ¿Que culpa tiene el Sol, si un Cielo encapotado se opone á su luz viva y penetrante? Literatos tuvo esta Academia entre sus Socios; y ojalá la posteridad sea sabedora de sus escritos. Algunos de ellos no tuvieron mas defecto que el haber vivido en un siglo, en que todo desarrollo literario era peligroso. Las academias no tienen dominio sobre los tiempos; estos, sí, dominan á los cuerpos científicos.

Sigamos el hilo de su historia: La entrada en este templo de Minerva parecia reservada á la Nobleza y al Clero; pero como la Providencia no les habia otorgado la privativa del saber, se franqueron las puertas á todos los literatos, luego que apareció en 1820 el reinado de la igualdad. Recuerdo con placer la adquisicion de un gran número de individuos, cuya instruccion en varios ramos de literatura ha aumentado el concepto ventajoso que se formó al tiempo de proponer su admission. Dejaré de nombrar á algunos que aun existen, para no ofender su delicadeza, diré sí; que el incomparable *Moratin* fué desde entonces nuestro socio. Secóse el árbol de la libertad, y las ciencias no pudieron aco-

gerse á su sombra. Á la vista del estermínio algunos Académicos perecieron, otros se ocultaron ó fueron confinados, y los que vivian en calma á vista de la tormenta no tuvieron por conveniente aliarse de nuevo con Apolo. Olvidemos recuerdos tristes y días aciagos, en que el amante de las letras necesitaba de una purificacion inquisitorial para trabajar con provecho. Ha renacido la Academia, varios socios de conocida ilustracion han aumentado el número de los antiguos, y la apertura de las tres cátedras de *Lengua española*, *Literatura*, é *Historia* publican el progreso de este Cuerpo, protegido por un Gobierno sabio y en consecuencia liberal.

Jóvenes: cuanto envidio vuestra suerte! Lamentable descuido de nuestros abuelos! Ó mas bien desgracia de haber nacido en épocas, en que los nombres mismos de *Jovellanos* y *Campomanes* se pronunciaban con sobresalto! Cuántos de nosotros nos vimos obligados, para hablar medianamente el español, á estudiar la gramática de la Academia despues de haber concluido y aun enseñado las facultades mayores! El estudio de la lengua española, de esta lengua que Alfonso el Sabio de Castilla preferia para hablar con la Divinidad, os proporciona por medio de una gramática razonada la pureza, la naturalidad y la soltura para haceros respetar en la tribuna y en el foro. Si oís atentos y dóciles la voz de vuestro Profesor, hablareis con propiedad un idioma que lleva ventajas á todos los vivos de la Europa; el mas completo, rico y armonioso. Útil fuera, á imitacion de los romanos, encargar á las madres y amas de leche el mayor pulso y miramiento en la eleccion de palabras, á fin de que los infantes aprendiesen desde la cuna la pureza del language nativo. Esta costumbre mereció el elogio de Quintiliano; pero aun cuando la ilustracion nos allane el camino de imitarla, ;á que equivocaciones nos espone la ignorancia de las reglas gramaticales! Sabios hemos conocido, y sus escritos han indicado que ignoraban el genio, la delicadeza y aun la construccion de la lengua en que escribían. La enseñanza que os facilita esta Academia será como continuacion de la ciencia de las ideas, descendiendo de los preceptos de la gramática general á la particular, esto es, se os enseñará la filosofía de la lengua española para manejarla con gusto y maestría. No se me crea tan apasionado por la lengua castellana que olvide el

mérito del idioma catalan. Este fué el de las Cortes de Aragon, Mallorca, Sicilia y Provenza; tiene riquezas, abunda en espresiones significativas y peculiares para clasificar los obgetos, su variedad y tamaño, y dispone para aprender los idiomas estrangeros; pero somos españoles, y sin perjuicio de la lengua provincial debemos conocer á fondo la comun del Reino so pena de incurrir en defectos que desfigurán el mejor discurso.

En punto á la *Oratoria*, cuantos años hemos vivido bajo el yugo de reglas oscuras, de difiniciones caprichosas, de divisiones mentales, de limitaciones duras, que esclavizaban al entendimiento, y le fastidiaban y aburrían, léjos de deleitarle. Las leyes del incomparable Hóracio ó no se esplicaban ó no se entendían, y puede aplicarse á algunas obras elementales de esta ciencia lo que Ciceron decia de la Retórica de Cleanthes: *Scriptis artem retoricam Cleanthes; sed sic, ut si quis obmutescere concupierit, nihil aliud legere debeat*. Cleanthes escribió un arte retórica, pero de manera, que ella sola bastaba para enseñar á callar.

Otra es la oratoria que os ofrece esta Academia. Sin contraer empeño acerca de la exactitud del título que le corresponda, se fijarán pocas reglas, pero breves, sólidas é inteligibles. Con Hóracio en una mano, y Demóstenes ó Ciceron en la otra se inculcarán las observaciones, y descubrirán las riquezas de la elocuencia, y con el auxilio de nuestros autores y modelos nacionales se enseñará mas por imitacion y análisis que por simples teorías.

Dispensadores de la divina palabra, os hablaremos con el libro de la *doctrina cristiana* que escribió San Agustín, cuya lectura encarga á los profesores el sabio Rollin. Aquel Dr. sublime, siguiendo el plan que Ciceron trazó; reduce á pocas palabras los obgetos de la Elocuencia sagrada. *Ut veritas pateat, ut veritas placeat, ut veritas moveat*. Con este modelo preferireis la verdad á todo humano fingimiento, y desterrareis del púlpito frívolas circunstancias, desentonadas fantasías, clamores insustanciales, cuentos de plazuela, sutilezas mal digeridas y peor aplicadas, que no pudo del todo proscibir la historia de *Fr. Gerundio*.

Letrados, ó los que aspirais á serlo: la fortuna y la existencia misma de los hombres dependerá muchas veces de vosotros; aprended á hablar al entendimiento y al cora-

zon de los jueces. La belleza está en la verdad, dice Boileau mas para descubrirla han de correr á la par la Dialéctica y la Retórica. ¿ Como podrá el Abogado espresarse en términos claros, precisos y bien ordenados sin el auxilio de la Elocuencia? ¿ Como desentrañará las cuestiones forenses áridas, árdidas é intrincadas sin la Elocuencia? ¿ Como producirá aquél toque del corazon que hace amar, elegir y abrazar la rectitud, con la fuerza suave é inesplicable de la persuasion, sino por la Elocuencia? ¿ Como establecerá la línea de separacion entre los litigantes, distinguirá los varios aspectos que toman las controversias, refutará con orden los argumentos, resumirá sus razones y las del contrario comparándolas entre sí juntas ó una con otra, sin valerse de la Elocuencia? Si el Abogado logra ingerir en el ánimo del Juez los mismos recelos, esperanzas, temores, inquietudes y deseos que agitan á su Cliente, habrá dado un gran paso, dice el Príncipe de la Oratoria, en favor de los derechos que patrocina. Las oraciones forenses de Demóstenes, análogas al modo de abogar en nuestros tribunales, os guiarán con acierto.

Espanoles: algun dia la Patria os llamará á defender sus derechos, y vuestros Conciudadanos depositarán su confianza en vuestro patriotismo y sabiduría. El amor patrio no basta para sostener la mas justa de las causas sin concurrir las ciencias auxiliadas de la Oratoria popular; oratoria que desapareció con la caída de las Repúblicas antiguas, que renació en la edad media, pero tosca y desaliñada; que se eclipsó en España con el absolutismo, y que ha vuelto á aparecer con las leyes y la libertad. Una discusión bien sostenida, una respuesta improvisada, deciden á veces la suerte de una Nacion magnánima. La Oratoria manejada con oportunidad obra grandes efectos en los Congresos. Si los elementos del agrado y de la persuasion se esparcen por el discurso, como la sangre corre por las venas del cuerpo humano, la justicia y la libertad cobrarán vida y movimiento. Exorto finalmente á los Espanoles de todas clases con el elocuente *D. Antonio de Capmany*, honor y gloria de Cataluña: "Si todos los hombres no tienen necesidad, aptitud ó proporcion de ser oradores, tienen muchos de ellos en las diferentes posiciones de la fortuna, y estados diversos de la vida civil ocasiones de acre-

ditar con el imperio de la palabra su mérito, su puesto: su poder ó su talento."

¿Y prosperará la Elocuencia sin la *Historia*? Esta guía de los tiempos y maestra de la verdad es un adorno en el hombre privado, necesaria en el público; un ejemplo que estimula, un modelo que aliciona. *Mas deben los pueblos á los Historiadores que á los Generales*, dice un sabio. La memoria de la famosa Grecia se hubiera sepultado con la de tantos héroes sin la apreciable sencillez de Heródoto, sin la elevada concision de Tucídides, sin la elegante exactitud de Xenofonte. La historia Romana tal vez no existiera sino hubiera existido Tito Livio. Interesémonos en la historia de todas las Naciones empezando por la nacional.

Es mengua que los hechos, las empresas y hazañas de nuestros pasados queden abandonadas á la polilla del olvido, y que mendiguemos recursos históricos en las obras extranjeras, sin tomarnos el trabajo de examinar las propias.

Una gran parte del Clero dedicaba largas horas á cuestiones escolásticas, cuya sutileza consiste en oscurecer la verdad, y no ha visto, lo digo con sentimiento, la España sagrada ni la historia de nuestros venerables Concilios, en donde se halla la fé pura, el celo, la disciplina y firmeza de nuestras Iglesias, á quienes jamas intimidó el poder ultramontano. No faltan jóvenes que se ceban en la lectura de libros de pésima moral, y reusan acercarse á recoger los sudores de los *Marianas*, *Masdeus* y otros escritores españoles, que han trasladado á la posteridad los hechos, las costumbres y palmas brillantes recogidas por nuestros mayores.

Lástima es que se tenga por rancio el estudio de las antigüedades y que se conviertan en instrumentos de uso doméstico, ó se inutilicen para siempre gloriosos mármoles, cuya preciosidad el oro no compensará. Lástima que se acabe por momentos el conocimiento de las medallas y monedas con sus alfabetos, comprobantes seguros de la Historia, y mas lástima que apenas tengamos noticia de los monumentos que dejaron en nuestra misma Ciudad el gusto y talento de los Romanos. ¿Cuantos hablan de los Fenicios y Cartagineses ignorando el modo como levantaron pequeñas ciudades á potencias marítimas, y como la España contribuyó á los progresos de su prosperidad! Cuan-

ros tratan del poder de Roma sin averiguar lo que el Español trabajó para su engrandecimiento y ruina! Trajanos, Hadrianos, Teodosios, hijos de esta patria de heroes: Higinos, Marciales, Quintilianos, Sénecas. . . ¿es posible se olviden las hazañas militares de los primeros y las literarias de los segundos? ¿Es posible se repitan los nombres de Godos y Wisigodos, sin escudriñar su vacilante política, sus duras leyes, su falsa posición, sus congresos mistos, el origen de sus progresos y las causas de su decadencia y hasta la elección que Ataulfo hizo de Barcelona para primera Corte de los Wisigodos? ¿Es posible que se hable tanto de la barbarie de los Arabes, formidables por sus victorias é intrépidos por el entusiasmo de su secta naciente, sin hacer mérito de lo que debemos á sus leyes y cultura, y que no veamos en el Arabe mas que una media luna y un alfange? ¿Es posible que se celebre, se panegirize y aun se rece de Carlo-magno como conquistador y libertador de la Cataluña cristiana, sin ver que la conquista y libertad se debió en su mayor parte á la division de los Arabes y al esfuerzo de los Catalanes? Generalmente se sabe de Pelayo y demas restauradores por lo que se figura en los Teatros, y en la misma época de la naciénte libertad son muchos los que ignoran los repetidos esfuerzos y malogradas tentativas, con que España intentó sacudir el yugo déspota y comprar con su sangre la libertad é independencia. Estos y otros descuidos se remediarán con la plausible curiosidad que sabrá infundir á sus alumnos el Profesor de historia española aplicada á Cataluña. Barceloneses: se os debe un lugar preferente en las lecciones históricas. Esta ciudad, Corte y Patria de sus invictos Condes por espacio de algunos siglos: esta Ciudad cuya estirpe Condal estendió sus ilustres ramas á distintos reinos y provincias, y que en los siglos 13 y 14 contó cuatro testas coronadas de la inclita sangre de los *Berengueres*; esta Ciudad que comunicó la divisa de sus armas á Aragon, Valencia, Mallorca, Sicilia, Provenza, Génova y á la misma Roma; esta ciudad en donde se han celebrado 13 Concilios y 18 Congresos de Cortes; esta ciudad reclama la publicacion de sus hazañas ora ofendiendo á sus enemigos; ora defendiendo sus hogares, siempre intrépida; siempre vencedora.

No reclamo privilegios, estos son heridas hechas á la ley

y un flechazo contra la igualdad; deseo sí, que se publique la justificación del Principado por las guerras de 1640; las representaciones de sus brazos en 1701; que se mediten sus antiguas Constituciones, que se recuerden sus relevantes servicios y nobles hechos, que se restablezca la universidad literaria que arrancó una intriga ratera, que desaparezcan ciertas señales de humillación y desprecio con que por mas de un siglo se ha insultado á la constancia catalana, que no se oculten á la posteridad las hazañas del siglo XIX. que harto yacen en olvido. No suceda á nuestros héroes, lo que aconteció con los que precedieron á Agamenon, Achilles y Hector, cuyos hechos quedan sepultados en noche oscura, porque no tuvieron un poeta que recordase su memoria: dice Horacio. *Carent quia vate sacro.*

Disimule. V. S. esta digresion hija de mi amor patrio y de los deseos que me animan de que esta Academia se dedique á formar una historia imparcial y filosófica que coloque á Cataluña en el lugar que le corresponde. Aprendase nuestra historia; no en cronicones antiguos y cubiertos de hojarasca; sino en la pura fuente de la verdad que es el objeto de la Historia.

Estas son las tres clases que la Real Academia de Belles Letras ofrece á la juventud estudiosa: si consigue añadir algun dia la de *lengua griega*, cuyos sabios modelos no deben separarse de nuestras manos, segun el consejo de Horacio, no tendrá que ceder á la Seccion de la gran Academia que *Colbert* formó por encargo de Luis XIV.

Beneméritos Profesores: el público hará justicia á vuestro desinterés. Nadie quitará á esta Academia la gloria de haber concebido el plan, y á vosotros la de haberlo realizado. Un solo jóven que instruyais es una adquisicion para la literatura, y con solo escitar el gusto del saber, habeis dado un paso muy adelantado. Gloria á la España libre que sabe templar los horrores de la guerra provocada por la usurpacion, con el cultivo de los ingenios, las artes de la paz y los estudios de la humanidad. Solo á ella estaba reservado el hermanar á Marte con Minerva.

Jóvenes aplicados, dulce esperanza de la Patria: no hay gusto mas puro que el estudio, compañeros mas fieles que los libros, patrimonio mas seguro que el saber. Las cien-

cias tienen mayor atractivo con el auxilio de la Oratoria, Historia y Poesía; estos estudios alimentan la adolescencia, vigorizan la senectud, adornan la prosperidad, amparan, acompañan, consuelan en lo adverso, pernoctan con nosotros, con nosotros trasmigran, con nosotros se hacen campestres. Sin dejaros seducir de prestigios alagüeños, sin lanzaros á conjeturas risueñas, no aventurareis el juicio si asegurais con confianza, que ya se acabó la espantosa confusión en que se anegaron á un tiempo la libertad y las letras.

Hijos de Belona, si vuestras gloriosas empresas os dejan algun momento de ocio, cededlo en obsequio de las ciencias: el Trono de ISABEL II. y las libertades patrias deberán su estabilidad á vuestro valor; pero una Nación belicosa completa su felicidad con la ilustracion. Esta ahuyenta el vicio, fecunda la virtud y da la riqueza sólida y duradera. Oro llovió en el nacimiento de Minerva. Sí, amables compañeros. Hora es ya de que se restablezca el orgullo nacional, que dejemos de citar el siglo de Augusto, y fijemos la época de las letras en la del Gobierno de CRISTINA.

Don Ramon Muns y Serriá, abogado de la Real Audiencia territorial y del ilustre Colegio de esta Ciudad, y Socio Secretario de la Real Academia de Buenas Letras de la misma.

CERTIFICO: Que en la junta general celebrada por dicha Real Academia el día 7 del corriente para la apertura de sus clases de enseñanza el socio D. Alberto Pujol profesor de la de Oratoria y Literatura española leyó el discurso inaugural que antecede, y que en la junta celebrada el día 9 siguiente acordó la Academia su impresión. Y para que conste, de acuerdo de la misma doy la presente firmada de mi mano, y sellada con el de la Academia en Barcelona á 15 de Diciembre de 1835.

Ramon Muns.

Lugar ✕ del Sello.